

ANUNCIO DE LA EMPRESA PUBLICA RISONCHA, S.L.U. DE FECHA 26 DE ENERO DE 2023, POR LA QUE SE APRUEBA ACTA DE LA LISTA PROVISIONAL DE PUNTUACIONES DE LA FASE 1 Y FASE 2, RESPECTO A LA CONVOCATORIA PARA LA FORMACION DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACION DE OPERARIOS DE ARTES GRÁFICAS DE LA EMPRESA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CANALS. RISONCHA, S.L.U.

En las dependencias municipales, siendo las 10:00 horas, se constituye el Órgano de Selección que ha de calificar las valoraciones para la creación de una bolsa de trabajo para la plaza de operario de artes gráficas en la empresa pública del Ayuntamiento de Canals Risoncha S.L.U, de conformidad con las bases de la convocatoria, que queda integrado por los siguientes miembros:

Representante de los trabajadores de Ayuntamiento de Canals, D. José Antón Durán.
Monitor/Encargado del Centro Especial de Empleo de la empresa, D. José Antonio Cuenca Esteve.
Educatora Social del Taller Prolaboral de inserción social "Tapis", Dña. Ana Gómez Castells.
Psicóloga de la empresa, Dña. Encarnación Saurina Borrás.
Letrado profesional externo de la empresa, D. Luis Sierra Mallol

Constituido el Órgano, queda enterado de que en fecha 25 de enero se celebraron las entrevistas comprendidas en la "FASE 2".

1.- Que todos los aspirantes se presentaron a la entrevista.

2.- Que después de las valoraciones de las entrevistas por el tribunal, la puntuación de la FASE 1 y la FASE 2 conformando el LISTADO PROVISIONAL de la bolsa de personal de operarios de artes gráficas es la siguiente:

Nº	APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACION FASE 1	PUNTUACION FASE 2	TOTAL
1	BERBEGAL ARACIL	JUAN RAMON	0	20	20
2	GIMENEZ BALLESTER	REMIGIO	0	12	12
3	SANCHIS PAREJA	RAQUEL	0	10	10
4	BOLUDA BELDA	ANA MARIA	0	9	9

3.- Conceder el plazo de tres días laborables, a contar desde el primer día laboral siguiente a la publicación de la presente acta, para presentar alegaciones y/o reclamaciones. El plazo finalizara a las 14:00h del tercer día laboral.



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL

Finalizado el plazo, se publicará en la web del Ayuntamiento en el apartado dedicado a Risoncha, S.L., el listado definitivo, con el orden de puntuación final de los aspirantes.

En Canals a 26 de enero de 2023.